



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

PROYECTO DE EXTENSIÓN No.2045 - DETERMINAR EL GRADO DE IMPLEMENTACION CON ENFOQUE MIXTO

(CUALI -CUA

Convocatoria 2017-2637

Instituto de Investigaciones Clínicas

1. Dirigida a estudiantes de: Posgrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

- Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

4. Perfil:

ESTUDIANTE DE II SEMESTRE DE LA MAESTRÍA EN FISIOLÓGIA Y FISIOTERAPEUTA

5. Actividades a desarrollar:

- Diseñar la matriz de análisis de investigación en la fase de levantamiento y evaluación de la información
- Elaborar una sistematización en formatos y matrices diseñadas para las matrices de análisis
- Participar en las reuniones de equipo para dar cumplimiento a todas las obligaciones requeridos
- Desarrollar las metodologías de extensión con los grupos focales de consecución de información
- Elaborar un informe sobre las entrevistas realizadas a los participantes en la fase de levantamiento de informáis

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 8 horas semanales

7. Estímulo económico mensual: \$2200000

8. Duración de la vinculación: 3 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

NOBRE: Profesor MIGUEL EDUARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

CARGO: Director del Proyecto de Extensión

UBICACIÓN: Instituto de Investigaciones Clínicas ? Facultad de Medicina

Camilo Torres Bloque C Modulo 4 Oficina 602

EXT: 10948

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

15 de septiembre de 2017 a las 12:00 AM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

- Formato Único de Hoja de Vida Simplificada - descargarla aquí <http://www.unal.edu.co/diracad/formatos/FUHVS.pdf>, diligenciado con letra clara y tinta negra

- Historia Académica del SIA.

- Fotocopia de la Cédula.

- Fotocopia del Carné de Estudiante.

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

NOBRE: Profesor MIGUEL EDUARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

CARGO: Director del Proyecto de Extensión

UBICACIÓN: Instituto de Investigaciones Clínicas ? Facultad de Medicina

Camilo Torres Bloque C Modulo 4 Oficina 602

EXT: 10948

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 12 de septiembre de 2017